

## UNIVERSIDADES

**23715** RESOLUCION de 28 de mayo de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocados por Resolución de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1588/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocados por Resolución de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), y que figura como anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 28 de mayo de 1986.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

### ANEXO

CU-43. AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Raninger Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Carlos Núñez Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Antonio Pero-Sanz Elorz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique Juan Herrera Luque, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Carlos Ferrer y Giménez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Calvo Calvo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alberto Mallol Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Vicente Sánchez Gálvez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Agustín Suárez Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; don José María Palacios y Reparaz, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

CU-44. AREA DE CONOCIMIENTO: «COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio de Solá-Morales y Rubió, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Adolfo González y Amezqueta, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Amparo Violeta Montoliu Soler, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Joaquín Arnau Amo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Helena Iglesias Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime López de Asiain Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Rafael Manzano Martos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Lleo Cañal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Pedro Navascués Palacio, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Valverde Pacheco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

CU-50. AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERIA HIDRAULICA»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Osuna Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Alvarez Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Suárez Boreas, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Palao Morell, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Enrique Cabrera Marcet, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florentino Santos García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alfredo Burguera Cerveró, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Miguel Angel Losada Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria; don Alberto Losada Villasante, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Adalid Elorza, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

CU-55. AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERIA TELEMÁTICA»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Fernando Sáez Vacas, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gregorio Fernández Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Silva Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Bautista Riera y García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don León Vidaller Siso, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Antonio Vaquero Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Javier Aracil Santoja, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CU-56. AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de Universidad de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Antonio R. Vaquero Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ramón M. Companys Pascual, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Emilio Luque Fandón, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Lluís Olivella Cunill, Director del Centro de Proceso de Datos del Ayuntamiento de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Portaencasa Baeza, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel Silva Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; don Fernando Sáez Vacas, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

CU-64. AREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS DE INGENIERIA»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Blasco Font de Rubinat, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Cano Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Luis Bermejo Zeropa, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Manuel Alejandro de Cos Castillo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; don Isidoro Blázquez García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José I. Trucha Jainaga, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Meden Sanjuán, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Angel Ramos Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don José María Bergillos Madrid, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba; don Manuel Molina Rodríguez, Jefe de Servicio de la Comisaría de Aguas del Tajo en Madrid.

**CEU-20. AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA»**

*Clase de convocatoria: Concurso*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Mumburu Laporta, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Félix Marsal Aménos, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Joaquín Detrell Casellas, TU, Universidad Politécnica de Cataluña; don Roberto García Payá, Catedráticos de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia; don Luis Izard Gosálvez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Cegarra Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José María Canal Arias, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José María Canal Autonell, Catedrático (jubilado) de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jaime Pey Cuñat, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia; don Gabriel Ovejero Sánchez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

**23716** *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular, en el área de conocimiento de «Historia Moderna».*

Convocado a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 16), una plaza de Profesor titular en el área de conocimiento de «Historia Moderna», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que ningún concursante alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada,

Este Rectorado ha resuelto declara desierta dicha plaza.

Valencia, 4 de agosto de 1986.-El Rector, Ramón Lapidra Civera.

**23717** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas, mediante concurso-oposición, para cubrir 10 plazas vacantes en la plantilla de personal laboral del Centro de Cálculo de esta Universidad.*

Con el fin de atender las necesidades del personal laboral del Centro de Cálculo de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 30, j), del Real Decreto 351/1986, de 24 de enero, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir cuatro plazas de cate-

goría 1, especialidades Técnico de Sistemas, Jefe de Explotación y análisis; tres plazas de categoría 2, especialidades de Programador de Sistemas, Programador de Aplicaciones y Jefe de operación, y tres plazas de categoría 3, especialidades Operador de Consola, Operador auxiliar y Programador de Apoyo, vacantes en el Centro de Cálculo de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado; al Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades estatales y a las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en los tablones de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.-Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas.
- Para las categorías 1 y 2: Estar en posesión de los títulos académicos que a continuación se indican:

Categoría 1: Título de Graduado superior.

Categoría 2: Diplomado universitario, Ingeniero técnico o Arquitecto técnico.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, según modelo que se adjunta como anexo, dirigida al señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, es requisito imprescindible acompañar a la instancia currículum vitae y relación de méritos alegados. Sólo se valorarán los méritos acreditados documentalmente.

Sexto.-Las pruebas se celebrarán en la Universidad Autónoma de Madrid, en la fecha y hora que se anunciará con antelación, juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tablones de anuncios mencionados en el apartado tercero de esta convocatoria.

Madrid, 5 de agosto de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**ANEXO**

**MODELO DE SOLICITUD**

Nombre .....  
 Primer apellido .....  
 Segundo apellido .....  
 Documento nacional de identidad .....  
 Domicilio .....  
 Localidad .....  
 Provincia .....  
 Teléfono .....  
 Categoría profesional .....  
 Destino .....  
 Localidad .....

**SOLICITA:** Tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de ..... (categoría profesional y especialidad) en el Centro de Cálculo de la Universidad Autónoma de Madrid, según convocatoria de fecha 5 de agosto de 1986.

**DECLARA:** Reunir los requisitos que en la convocatoria se especifican.

(Fecha y firma.)

**MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.**